



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: SANEAMIENTO DE TITULACION

Radicación 158374089001-2013-00027-00

Dte: FLOR MARIA BOLIVAR DE DIAZ

Ddo: MARCELINO REYES Y OTROS

DECISION: EXPEDICION COPIAS

Tuta, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

El despacho frente a la solicitud de expedición de copia del dictamen pericial que obra en el presente expediente a folios 100 a 138, se dispone por secretaría su búsqueda del expediente que se encuentra debidamente archivado en el mes de Noviembre de 2016 y remitir copias al correo electrónico correspondiente, de conformidad con el Decreto 806 de 2020.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 029 hoy veintisiete (27) de Agosto de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm